

INFORME DEL COMISARIO

Puyo, 30 de abril del 2014

Señores:

Accionistas de la COMPAÑÍA AEMPUYO S.A.

Puyo.

ASUNTO: Informe Relativo a los Estados Financieros

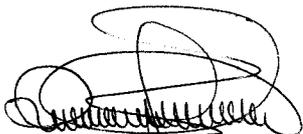
Estimados Señores:

En cumplimiento a la disposición y atribución que enmarca la Ley de Compañías en su Art. 279 y en cumplimiento a los deberes que me han sido asignados por tan honorable Junta de Accionistas y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2013, mediante la cual fui designado Comisario, he revisado los Estados Financieros, así como la documentación que consideré necesaria incluyendo de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros de Contabilidad en relación con las operaciones correspondientes al ejercicio económico cortado al día 31 del diciembre del año 2013 y su situación financiera a la fecha ya indicada.

Luego de una verificación de los Estados Financieros pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el estado de la situación financiera de la sociedad de acuerdo con lo expresado por la Contadora, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal y como fueron presentados.

Como resultado de la revisión citada, me permito señalar que fue poco el movimiento y gestión realizada considerando que dentro de este año inicio las operaciones nuestra compañía por lo que debo exhortar además, que se otorgue formal descargo a los miembros directivos de la Administración de nuestra Compañía por haber conducido de manera cabal su gestión administrativa hasta la fecha.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario de nuestra Compañía, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.



Lic. Patricio Quishpe Aviles

COMISARIO – Compañía AEMPUYO S.A.

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO REG. NAC. 35790